



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de marzo de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 2905/08, y

CONSIDERANDO

Que el Dr Fernando G. Yuri, Director de Política Judicial, solicitó la promoción interina de los agentes Santiago del Carril, legajo nro. 2169; Adrián Luis Cibin, legajo nro. 1838; y de Paola Andrea García, legajo nro. 1709, mientras dure la licencia por maternidad de la agente María Mercedes Elizalde, legajo nro. 2093, quien con categoría 12 T, se desempeña actualmente en la Unidad de Implementación del Programa de Implementación del Cuerpo de Trabajadores Sociales, dependiente de la Dirección a su cargo.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 24/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que el aludido dictamen informa que la agente Lic. María Mercedes Elizalde se desempeña actualmente con categoría 12 T y se encuentra en uso de licencia por maternidad desde el 24 de enero de 2008.

Que el Lic. Santiago del Carril, legajo nro. 2169, propuesto para cubrir el cargo de la Lic. María Mercedes Elizalde, se desempeña actualmente con categoría 13 AM conf. Res. CSEL N° 333/2007, posee título de Licenciado en Ciencias Antropológicas, cumple con los requisitos personales establecidos en el art. 28.7 del Reglamento vigente, y su promoción a la categoría 12 T, debería resolverse con carácter interino, mientras dure la licencia por maternidad de la agente Lic. Elizalde.

Que el Lic. Adrián Luis Cibin, legajo nro. 1838, propuesto para cubrir el cargo del Lic. del Carril, se desempeña actualmente con categoría 15 AM, conforme Res. CM N° 97/2006 y Presidencia N° 54/2006 y de considerarse admisible su promoción a la categoría 13 AM, debería revestir carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Lic. Santiago del Carril. Posee título de Licenciado en Relaciones Internacionales. Cumple con los requisitos personales establecidos en el art. 28.4 del Reglamento vigente.

Que la agente Paola Andrea García, legajo nro. 1709, propuesta para cubrir el cargo del agente Cibin, se desempeña actualmente con categoría 18 AM, conf. Res.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CSEL N° 323/2006, y de considerarse admisible su promoción a la categoría 15 AM, debería revestir carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Lic. Adrián Luis Cibir. Posee título secundario y cumple con los requisitos personales previstos en el art. 28.4 de la Res. CM N° 504/2005 y su modificatoria Res. CM N° 654/2006.

Que el Dr. Fernando G. Yuri solicita que todas las promociones descriptas precedentemente tengan carácter retroactivo al 24 de febrero del corriente año y el Departamento de Recursos Humanos informa que, el inicio de la licencia por maternidad de la agente Elizalde es el 24 de enero de 2008.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 39/08, aconsejando que de considerarse admisibles las promociones debe rechazarse el carácter retroactivo de las mismas, atento la fecha en que fueron solicitadas.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art 1º: Promover a Santiago del Carril, legajo nro. 2169, a la categoría 12 T, con carácter interino, mientras dure la licencia por maternidad de la agente Lic. María Mercedes Elizalde.

Art. 2º: Promover a Adrián Luis Cibir, legajo nro. 1838, a la categoría 13 AM, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Santiago del Carril.

Art. 3º: Promover a Paola Andrea García, legajo nro. 1709, a la categoría 15 AM, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Adrián Luis Cibir.

Art. 4º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

Juan Pablo Mas Velez
Secretario

Carla Cavaliere
Presidenta



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 39/2008
(Act. N° 2905/08)

1. Antecedentes.

1.1. La actuación registrada bajo el nro. 2905/08 se inicia con la presentación efectuada con fecha 26 de febrero de 2008 por el Dr. Fernando G. Yuri, en su carácter de Director de Política Judicial, quien observando la vía jerárquica solicita la promoción interina de los siguientes agentes: Lic. Santiago del Carril, legajo nro. 2169; Lic. Adrián Luis Cibin, legajo nro. 1838 y Sra. Paola Andrea García, legajo nro. 1709, mientras dure la licencia por maternidad de la agente Lic. María Mercedes Elizalde, legajo nro. 2093, quien con categoría 12 T, se desempeña actualmente en la Unidad de Implementación del Programa de Implementación del Cuerpo de Trabajadores Sociales, dependiente de la Dirección a su cargo.

1.2. Esta Comisión de Selección, con fecha 26 de febrero de 2008 dio intervención a la Dirección de Factor Humano, que se pronunció mediante dictamen nro. 24/2008 del 29 de febrero de 2008 y se encuentra agregado a fs. 4/5 de estas actuaciones.

Consideraciones.

2.1. Que el aludido dictamen informa que la agente Lic. María Mercedes Elizalde se desempeña actualmente con categoría 12 T y se encuentra en uso de licencia por maternidad desde el 24 de enero de 2008.

2.2. Que el Lic. Santiago del Carril, legajo nro. 2169, propuesto para cubrir el cargo de la Lic. María Mercedes Elizalde, se desempeña actualmente con categoría 13 AM conf. Res. CSEL N° 333/2007, posee título de Licenciado en Ciencias Antropológicas, cumple con los requisitos personales establecidos en el art. 28.7 del Reglamento vigente, y su promoción a la categoría 12 T, debería resolverse



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

con carácter interino, mientras dure la licencia por maternidad de la agente Lic. Elizalde.

2.3. Que el Lic. Adrián Luis Cibir, legajo nro. 1838, propuesto para cubrir el cargo del Lic. del Carril, se desempeña actualmente con categoría 15 AM, conforme Res. CM N° 97/2006 y Presidencia N° 54/2006, de considerarse admisible su promoción a la categoría 13 AM, debería revestir carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Lic. Santiago del Carril. Posee título de Licenciado en Relaciones Internacionales. Cumple con los requisitos personales establecidos en el art. 28.4 del Reglamento vigente.

2.4. Que la agente Paola Andrea García, legajo nro. 1709, propuesta para cubrir el cargo del agente Cibir, se desempeña actualmente con categoría 18 AM, conf. Res. CSEL N° 323/2006, de considerarse admisible su promoción a la categoría 15 AM, debería revestir carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Lic. Adrián Luis Cibir. Posee título secundario y cumple con los requisitos personales previstos en el art. 28.4 de la Res. CM N° 504/2005 y su modificatoria Res. CM N° 654/2006.

2.5. Que el Dr. Fernando G. Yuri solicita que todas las promociones descriptas precedentemente tengan carácter retroactivo al 24 de febrero del corriente año y el Departamento de Recursos Humanos informa, que el inicio de la licencia por maternidad de la agente Elizalde es el 24 de enero de 2008. Esta Comisión aconseja que en caso de resolverse por la afirmativa las promociones en análisis, debe rechazarse el carácter retroactivo de las mismas, atento la fecha en que fueron solicitadas.

3 Conclusiones.

3.1. La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, corresponde hacer lugar a la propuesta de promociones en la Unidad de Implementación del Programa de Implementación del Cuerpo de Trabajadores Sociales, dependiente de la Dirección de Política Judicial, de los agentes:

a) Lic. Santiago del Carril, legajo nro. 2169, a la categoría 12 T, con carácter interino, mientras dure la licencia por maternidad de la agente Lic. María Mercedes Elizalde.

b) Lic. Adrián Luis Cibir, legajo nro. 1838, a la categoría 13 AM, mientras dure la promoción interina del agente Santiago del Carril.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

c) Srta. Paola Andrea García, legajo nro. 1709, a la categoría 15 AM, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Adrián Luis Cibirin

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2008

DICTAMEN N° 39 /2008

Juan Pablo Mas Velez

María Teresa del Rosario Moya

Ricardo Félix Baldomar